

MUNICIPALIDAD DE MARIANO ROQUE ALONSO



BECAS

LEY 5189/2014

Roque
Alonso
raykukape

Que establece la obligatoriedad de provisión de información en el uso de recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas.

Mes del Informe: ENERO/2022

Rubro: 841 – Becas

N°	Fecha	Beneficiario	Importe	Motivo del Aporte
1			SIN MOVIMIENTO	


LIC. MIRIAN ACOSTA
Directora de Adm. y Finanzas


CAROLINA ARANDA
Intendente Municipal